



Información Migratoria Nacional

Política migratoria no es apegada a derecho: senadora



La vicecoordinadora del PAN en el Senado de la República, Kenia López Rabadán, criticó la política migratoria del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que ha generado un incremento de quejas de los migrantes por violaciones a sus derechos humanos.

Luego de que EL UNIVERSAL reveló que han aumentado en un 44 por ciento las quejas de migrantes ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos durante la presente administración federal, la senadora panista lamentó que el gobierno de la 4T no haya cumplido su compromiso de proteger y hacer valer los derechos de quienes llegan a México huyendo de la violencia, la pobreza o la falta de oportunidades en sus países de origen.

“Es claro que empezaron con un discurso y están dando otro, otra política pública. Lo que dijeron cuando esta administración inició es que iba a haber una política pública, una administración en términos de migrantes apegada a derecho, pero solamente lo dijeron en un discurso y después se les olvidó todo”, recriminó López Rabadán, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado.



La legisladora del partido blanquiazul exigió al Instituto Nacional de Migración (INM) que proteja la integridad y los derechos humanos de los migrantes, así como México exige a Estados Unidos que se respete y cuide a nuestros connacionales. ([Víctor Gamboa, El Universal, Nación, p. A2](#))

Avalan nueva ley para atender a migrantes



Diputados locales aprobaron en comisiones el dictamen para abrogar la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en el Distrito Federal, y expedir la Ley de Interculturalidad y para la Protección de los Derechos Humanos de las Personas en Situación de Movilidad Humana de la Ciudad de México.

El presidente de la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México del Congreso, Raúl de Jesús Torres Guerrero (PAN), explicó que con esta ley se busca salvaguardar los derechos de la población migrante, así como regular su atención y propiciar la perspectiva de interculturalidad y género para garantizar los derechos humanos de estas personas y sus familias; además de armonizar este ordenamiento jurídico con la Constitución local.

También señaló que se agregaron modificaciones para que sea dentro de las propias dependencias existentes en las alcaldías, donde de acuerdo a la suficiencia presupuestal, se brinde a estas personas la atención digna que recibe cualquier mexicano o mexicana que habita el país.

El legislador migrante reconoció que este es un fenómeno complejo, debido a que la diáspora migrante originaria de otros países ingresa al territorio mexicano con fines de tránsito, ya que es un paso directo a los Estados Unidos; sin embargo, muchas de estas personas se quedan a residir en México, y es necesario garantizar sus derechos.

El Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, impulsor de esta propuesta, señaló que se trata de una ley urgente para atender un fenómeno mundial migratorio. *(Patrica Ramírez, Ovaciones, Ciudad, p. 30)*

Ordenan capturar a dueños de 4 hospitales por casos de meningitis



Durango, Dgo., La Fiscalía General del Estado (FGE) emitió siete órdenes de aprehensión contra dueños y administradores de cuatro hospitales privados de esta capital que fueron clausurados, a consecuencia de que en éstos fueron intervenidas quirúrgicamente 71 personas que resultaron infectadas con el hongo *Fusarium solani*, que al parecer les causó meningitis, y de ellas hay 22 fallecidas. La cifra de decesos por la enfermedad en la entidad se incrementó la noche del domingo al sumarse el fallecimiento de una mujer de 32 años.

La titular de la FGE, Sonia Yadira de la Garza Fragoso, dio a conocer que se ordenó arrestar a propietarios y directivos de las clínicas Del Parque, Santé, San Carlos y Dickava.



Destacó que a la fecha se han realizado cateos en 13 domicilios buscando a los siete implicados, quienes no fueron hallados, por eso se les considera prófugos de la justicia y se solicitó colaboración a las autoridades judiciales de todo el país, a la Fiscalía General de la República, a la Interpol, al Instituto Nacional de Migración y a la Secretaría de Relaciones Exteriores para su localización.

Añadió que, con la finalidad de garantizar la reparación del daño a las víctimas, se solicitó en audiencia judicial autorizar embargo precautorio de 17 inmuebles, incluyendo los que alojan a los sanatorios clausurados, petición que fue concedida.

En tanto, el domingo murió Eva, la mujer de 32 años quien se encontraba en terapia intensiva desde hace tres semanas en la clínica uno del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de la ciudad de Durango. A la fecha hay 28 internados en el Hospital General 450 de la capital, siete más en el nosocomio local del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), dos en el IMSS de esta capital, y una en la clínica del IMSS en Gómez Palacio.

Niño que reside en Texas da positivo a la enfermedad

Mientras, la secretaria de Salud estatal, Irasema Kondo Padilla, informó que un niño de siete años que reside en Texas dio positivo a meningitis, luego de ser sometido a una cirugía de orquidopexia en el hospital Del Parque el 27 de julio anterior, y aplicársele anestesia.

Aseguró que el citado es hasta ahora el único caso positivo en menores, aunque entre los expedientes de cirugías con raquia en los sanatorios clausurados figuran intervenciones a por lo menos seis niños.

Comentó que tras dar de alta al pequeño, él y su familia regresaron a Estados Unidos, donde empezó a tener dolores de cabeza una semana después. A continuación fue llevado con diversos médicos y hospitales del país vecino, que no pudieron determinar la causa de sus dolencias, por las cuales, incluso dejó de acudir a la escuela.

Pensaron que sufría depresión

Los padres pensaron que el menor padecía depresión y su madre lo llevó a Sombrerete, Zacatecas, donde tienen parientes. Ahí sus dolores se redujeron por unos días, pero luego regresaron con gran intensidad.



Entonces fue trasladado a Durango, donde un médico dijo a la madre que el chico tenía síntomas de meningitis; de ahí se le canalizó al Hospital General 450, donde fue sometido a pruebas de líquido cefalorraquídeo que salieron positivas, tras lo cual se le proporcionó tratamiento. Kondo Padilla aseguró que el niño se encuentra estable. ([Saúl Maldonado, La Jornada, Cp](#))

(Gilberto Lastra Guerrero, Milenio, Política, p. 12)

(Ma. Elena Sánchez, Reforma, Nacional, p. 2)

(Francisco Rodríguez, El Universal, Estados, p. A19)

(Alam Gudiño, Excélsior, P.p.)

(Ana Cureño, La Razón, México, p. 9)

(Ignacio Mendivil, El Heraldo de México, P.p.)

([Erika Uribe y Carlos Mendoza Rangel, El Sol de México y La Prensa, República y Nacional, p. 6 y 21](#))

(Índigo Staff, Rerporte Índigo, Reporte, p. 5)

(Erika Uribe, Ovaciones, P.p.)

Información Migratoria de los Estados

Chihuahua

Problemas en El Paso por liberación en la calle de solicitantes de asilo

Ciudad Juárez, Chih., Cientos de migrantes de diversas nacionalidades se encuentran en las calles de El Paso, Texas, quienes tras cruzar por Ciudad Juárez generan un problema social, pues aunque les recibieron la petición de asilo político, por la falta de albergues personal de la Patrulla Fronteriza los libera en la calle.

La dependencia federal, sector de El Paso, informó que solamente en los últimos tres días de noviembre dejaron libres a 550 extranjeros, lo que representa un incremento en estas medidas, ya que en todo el mes pasado fueron mil 348 los que quedaron en la calle.

Es muy alto el número de migrantes que cruzan por esta región para solicitar asilo, ya que desde hace siete días la cifra se incrementó a dos mil 800 personas que se entregan cada 24 horas y que llegan a El Paso, explicó Carlos Rivera, portavoz de la agencia federal. La mayoría de estos migrantes son de Nicaragua, México, Ecuador, Colombia y Venezuela. ([Rubén Villalpando, La Jornada, Política, p. 7](#))



Información Migratoria Internacional

Costa Rica

UNICEF alerta por crisis infantil en 2023



San José.— Víctimas del cambio climático, los flujos migratorios, la violencia, el coronavirus, la pobreza y el declive económico mundial, unos 16 millones 500 mil niñas y niños de América Latina y el Caribe necesitarán ayuda humanitaria en 2023, en una crisis que amenaza la paz y la estabilidad regional, advirtió ayer el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés).

Unos 32 mil infantes transitaron por la selva del Tapón del Darién, en el occidente de Colombia y el oriente de Panamá, de enero a octubre de 2022 y superaron en 10% la cifra total registrada para 2021, precisa el reporte. “Es una región expuesta a catástrofes naturales, como terremotos, huracanes, inundaciones y sequías. Casi un millón 500 mil niñas, niños y adolescentes se vieron afectados por estas emergencias en América Latina y el Caribe en 2022”, agrega el estudio, del cual EL UNIVERSAL posee copia.

“No podemos ignorar este empeoramiento de la crisis humanitaria en materia de derechos de la infancia que ahora afecta a los países de América Latina y el Caribe, ya sea en el país de origen, de tránsito o de destino”, afirmó el mauritano Youssouf Abdel-Jelil, director regional interino del UNICEF.



“Si no se proporciona una asistencia humanitaria suficiente y urgente a las familias migrantes y a las comunidades de acogida, no sólo se está poniendo en peligro la seguridad y el bienestar de millones de niños, niñas y adolescentes, sino que además peligran la estabilidad y la paz en toda la región”, advirtió.

En una declaración enviada a este diario, Abdel-Jelil explicó que “acompañados o no de sus padres, cada vez más niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe emprenden un viaje por todo el continente en busca de una vida mejor y más segura”.

Describió que “empujadas hacia el norte [de América] debido a la pobreza, la violencia y el cambio climático, las familias migrantes abandonan sus hogares para cruzar varias fronteras a pie, a veces desde Chile hasta Estados Unidos. A lo largo del peligroso viaje, los niños, niñas y adolescentes están especialmente expuestos a sufrir de desnutrición, enfermedades infecciosas, abusos, explotación y separación familiar”.

Los infantes en tránsito afrontan “numerosos retos en el camino y en el destino”, ya que “a menudo” carecen de opciones “para desplazarse por vías seguras y regulares, ya sea solos o con sus familias”, relata el informe.

Ante las amenazas de tragedia humanitaria, UNICEF, que forma parte del sistema de la Organización de Naciones Unidas (ONU), calculó que necesitará 723 millones de dólares en 2023 para respaldar “la preparación y la respuesta” a las crisis emergentes en América Latina y el Caribe y reforzar los aparatos locales y nacionales que permitirán enfrentar este escenario social.

Los recursos ayudarán a suministrar servicios esenciales a lo largo de su viaje migratorio a niños, niñas, adolescentes y a sus familias y servirán para “intervenciones integradas” que les faciliten su acceso a educación, salud y labores de protección en las comunidades que los acogen, de acuerdo con el plan de trabajo.

Los registros del gobierno de Estados Unidos exhibieron la gravedad del fenómeno migratorio y su impacto en la niñez en un escenario agravado por el incesante flujo de latinoamericanos, caribeños, africanos y asiáticos del sur al norte de América.



Según las estadísticas estadounidenses, el número de menores sin compañía de adultos que fueron retenidos en la frontera entre México y EU aumentó de 33 mil 239 en el año fiscal de octubre de 2019 a septiembre de 2020, a 146 mil 925 en el de octubre de 2020 a septiembre de 2021. El total subió a 152 mil 57 de octubre de 2021 a septiembre de 2022 y llegó a 12 mil 34 de octubre al 3 de noviembre de este año. El de menores acompañados retenidos en el límite de EU y México fue de 687 en el año fiscal 2019-2020; de 2 mil 108 en el de 2020-2021 y de 2 mil 963 en el de 2021-2022, con 248 en el actual.

EU retuvo a 2 millones 766 mil 582 personas en la etapa 2021-2022, lo que significó un récord al crecer de 646 mil 822 en el de 2019-2020 y de un millón 956 mil 519 en el de 2020-2021.

El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade), que es la división sobre asuntos poblacionales de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y también ligada a la ONU, reveló en noviembre pasado que la pandemia del Covid-19 tuvo un severo impacto demográfico en la zona.

El impacto del Covid-19

“Se destaca la pérdida de 2.9 años de esperanza de vida al nacer entre 2019 y 2021, al pasar de 75.1 años en 2019 a 72.2 años en 2021”, precisó.

El hallazgo convirtió a América Latina y el Caribe en el área del mundo “que perdió más años de esperanza de vida” por efectos del coronavirus y, aunque el crecimiento poblacional de la región empezó a desacelerarse en 1991, “en 2020 y 2021 se observaron fuertes reducciones en el crecimiento a raíz de la pandemia”.

Para el periodo de 2015 a 2025 se estima una tasa de crecimiento anual poblacional de 8 por mil, mientras que la tasa de crecimiento de 2020 a 2021 fue de sólo 5.9 por mil, informó.

Con cifras actualizadas para América Latina y el Caribe en 2022 con “poco más” de 660 millones de habitantes, “el crecimiento cada vez menor de la población, como resultado principalmente” de que disminuyó la fecundidad, llevará a la zona a alcanzar su población máxima en 2056, con un total de 751.9 millones, indicó.

[\(José Meléndez, El Universal, P.p.\)](#)

[\(EFE, La Crónica, Mundo, p. 17\)](#)



Estados Unidos

Se alistan para la ola migrante



Albergues en la frontera de Estados Unidos y México se preparan para un eventual cruce masivo de migrantes, tras el previsto fin del Título 42 de expulsión expedita de extranjeros el próximo 21 de diciembre y urgen al gobierno estadounidense un trato digno para estos solicitantes de asilo.

"Anticipamos que tan pronto termine el Título 42, el número de migrantes que cruzan la frontera se incrementa drásticamente. Esperamos recibir quizá de mil a dos mil migrantes por día", dijo Norma Pimentel, directora ejecutiva de la filial de Caridades Católicas en el Valle del Río Grande (Texas).

La religiosa, quien por años ha estado al frente de la operación del mayor albergue para migrantes en Texas, aseguró que actualmente hay miles de personas del lado mexicano que han esperado meses, e incluso años, para tener la oportunidad de cruzar la frontera y solicitar asilo.

Indicó que en estos momentos el albergue, que se encuentra en la ciudad de McAllen, recibe un promedio de 300 migrantes diariamente. El 21 de diciembre se cumple el plazo que la Corte dio al gobierno de Joe Biden para prepararse para suspender el Título 42 al considerarlo "arbitrario y caprichoso".

La polémica regla, implementada en 2020 por el expresidente Donald Trump con la excusa de la pandemia, ha permitido la expulsión de más de 2.5 millones de migrantes desde marzo de 2020, según datos de la organización International Rescue Committee.

La norma permite a la Patrulla Fronteriza deportar de inmediato a los migrantes que cruzan la frontera de manera irregular, sin permitirles presentar sus casos de asilo.

Grupos que defienden a migrantes han luchado por terminar con el Título 42, que se ha mantenido en vigor bajo el gobierno Biden.

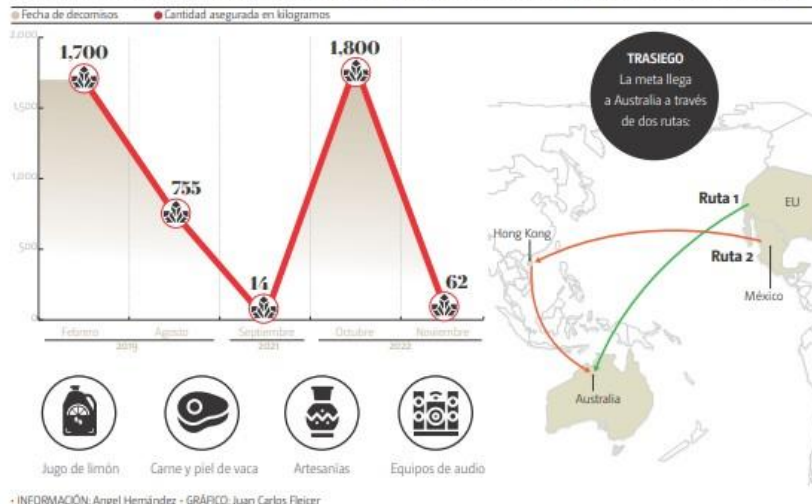
"Esperemos que EU esté preparado para ofrecer un proceso correcto, humano; que se les dé a migrantes la oportunidad de presentar sus casos y no nada más los deporten", dijo Pimentel. [\(EFE, El Herald de México, Orbe, p. 27\)](#)
[\(Redacción, La Crónica, Mundo, p. 17\)](#)
[\(EFE, El Sol de México, Mundo, p. 24\)](#)
[\(EFE, Ovaciones, Internacional, p. 26\)](#)

Seguridad

LA y Hong Kong, las rutas; Entre pieles y jugos entra la droga mexicana a Australia

Golpes al narcotráfico

Desde 2019 suman al menos cinco operativos contra el crimen organizado de México que trasiega metanfetamina a Australia



A mediados de noviembre pasado, fuentes de inteligencia mexicanas descubrieron un cargamento de jugo de fruta con metanfetamina dentro. Se trataba de un embarque de una empresa mexicana con destino a la sede de otra empresa en Australia a través de un método utilizado por cárteles mexicanos para enviar esta droga hacia ese país, donde se tiene un alto índice de consumo.



Según confirmaron fuentes a MILENIO, se encontraron 62 kilos de metanfetamina escondidos en un cargamento de más de media tonelada de jugo de limón perteneciente a la empresa AGROINDUSTRIALES PARMER SA DE CV, con sede en Jalisco, México, con destino a la empresa AGRAZI LTD, en Australia.

Estudios y análisis de universidades en Australia y Estados Unidos han señalado que los cárteles de Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa están detrás del suministro global de drogas como mentanfetamina, cocaína y más recientemente fentanilo.

Droga en carne y piel de vaca

Y es que el caso de la metanfetamina escondida en cargamentos de jugo de limón no se trata de un caso aislado. En agosto de 2019, la policía de Australia aseguró 755 kilos de cristal dentro de carne y piel de vaca, y se detuvo a un presunto miembro de un cártel mexicano: “cuero verde salado de bovino”, decía la etiqueta del cargamento, el mayor aseguramiento de esta droga proveniente directamente desde México.

“Un hombre, presuntamente involucrado con una organización criminal con base en México, fue arrestado ayer (28 de agosto) y se argumentará que la organización es responsable por la importación de este gran cargamento de cristal dentro de Australia.”

El 24 de septiembre de 2021 la policía australiana realizó otro decomiso de 14 kilos de metanfetamina en el Aeropuerto de Brisbane, que venían escondidos en paquetes originarios de México y que estaban etiquetados como artesanías, por lo que una mujer de 29 años fue acusada de tráfico de drogas. Para no perder el rastro del posible delito, los agentes crearon un paquete réplica para identificar hacia dónde se dirigía la droga, y fue hacia una mujer colombiana de 29 años, residente en la localidad de Surfers Paradise.

“La joven de 29 años, ciudadana de Colombia, presuntamente aceptó el paquete antes de que los agentes ejecutaran una orden de cateo y entraran a la propiedad. La policía observó partes de las cajas que habían sido cortadas y que correspondían a donde las drogas se habían escondido en el cargamento original.”

A través de labores de inteligencia australiana y estadounidense, se ha determinado dos rutas existentes de los cárteles mexicanos de la droga, uno proveniente desde California, Estados Unidos directo a Australia y otro desde México hacia Hong Kong y finalmente a Australia.



En febrero de 2019, gracias a trabajos conjuntos entre la Policía Federal Australiana y el Departamento de Seguridad Interna lograron interceptar 1.7 toneladas de metanfetamina que estaban escondidos en equipos de audio que se destinaban a Australia, en el Puerto de Long Beach, California.

“No hay duda de que la organización criminal detrás de este esquema ha sufrido un importante golpe”, explicaron las autoridades estadounidenses en un comunicado en el que detallaron que se trataba del mayor decomiso de esta droga en la historia del país, realizado a una organización que opera en California.

Por otro lado, a finales de octubre pasado, la policía australiana realizó el descubrimiento de un cargamento de 1.8 toneladas de metanfetamina líquida.

“El cargamento ilícito fue posible de ser identificado basado en desarrollos de inteligencia de oficiales de la Australian Federal Police (AFP) en México y el Departamento de Asuntos Internos de Australia. Los oficiales que operan en México utilizaron su red internacional para alertar a agentes de la AFP en Hong Kong acerca del cargamento sospechoso que fue enviado de México a Australia a través de Hong Kong. El detective superintendente de la AFP, Patrick Gordon, el agente de mayor rango de la AFP en México, dijo que el crimen organizado opera a través de las fronteras, y que se la misma forma lo hacen las autoridades.”

El mercado de las drogas en Australia se ha vuelto uno de los más rentables para los cárteles mexicanos debido a la alta demanda del producto, lo que ha disparado sus precios hasta 12 millones de pesos solamente por un kilo. ([Ángel Hernández, Milenio, P.p.](#))



Trata, el delito invisible

La marca en 2021

La CNDH reportó que la Unidad de Inteligencia Financiera reportó mil 82 asuntos relacionados con lavado de dinero, vinculados con violaciones a los derechos humanos

530
asuntos de trata

482
de explotación sexual

28
de explotación laboral

21
corrupción de menores

19
por tráfico de órganos

2
por adopción ilegal



La presidenta de la Comisión de Justicia en el Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, lamentó que en pleno siglo XXI persista la explotación de personas en México y el mundo, la cual se nutre de la desigualdad, pobreza, impunidad, injusticia y una esclavitud clara, como la trata que afecta a más de 140 países de origen, tránsito o destino; sin embargo, uno de los mayores retos de este fenómeno es medir su magnitud real.

“Desafortunadamente solo se identifica a una de cada 20 personas porque este problema no es visible, está invisibilizado porque se da en la clandestinidad”.

La legisladora criticó que persistan vacíos jurídicos que propician escenarios en los que los delincuentes logran evadir la justicia y perpetrar la impunidad.

Además, señaló que, de acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, cada año existen 2.5 millones de víctimas de trata en el mundo.

Destacó que uno de los retos es la protección a las víctimas porque no solo se trata de castigar a los culpables sino de brindar asistencia y acompañamiento especializado, efectivo, asesoría legal, protección física y psicológica a quienes enfrentaron este ilícito.

Por su parte, el magistrado Ricardo Garduño Pasten afirmó que la solución de los grandes problemas compete a todos y se deben realizar leyes que sean claras, pero la actual política pública no es suficiente para atacar ese problema y por eso es urgente legislar en materia de trata de personas.

Aseveró que, con relación a este delito, México firmó instrumentos internacionales “que nos vinculan a legislar y la iniciativa correspondiente que se impulsa en el Congreso de la Unión cumple con los estándares internacionales porque estamos hablando del negocio más lucrativo: la trata de personas, después del narcotráfico”.

Al respecto, Beatriz Paredes Rangel, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe en el Senado, señaló que una de las vertientes más socorridas para realizar la trata de personas es la que se relaciona con el movimiento ilegal de migrantes y, en esa primera etapa, sus víctimas son fundamentalmente de países de América Latina.

Indicó que en el caso de quienes son rescatados de ese delito deben tener certidumbre del mejor trato posible en sus derechos humanos, así como esfuerzos de la sociedad y de instituciones para la reinserción laboral de adultos, y con espacios de protección y escolarización en el caso de infantes. *(Rubén Arizmendi, Reporte Índigo, Reporte, p. 4)*

Turismo

Prevén ola de turistas que supere 10% la ocupación anterior al confinamiento



Ya sin restricciones por covid-19 en restaurantes, hoteles entre otros sitios para turistas, los visitantes se volverán a volcar a las calles y playas del país esta temporada decembrina, pues especialistas estiman que crecerá 10 por ciento el número de turistas respecto a los niveles previos a la pandemia.

En entrevista con MILENIO, el director del Centro de Investigación y Competitividad Turística de la Universidad Anáhuac (Cicotur), Francisco Madrid, afirmó que será una temporada con una elevada presencia de viajeros de Estados Unidos y Canadá, como sucedió antes de la crisis sanitaria, “habrá buenos resultados, porque también el mercado nacional se volcará para viajar”.

Mientras que el presidente de la Federación Mexicana de Asociaciones Turísticas (Fematur), Jorge Hernández, dijo que la ocupación hotelera promedio que se registrará a escala nacional será de 60 por ciento, nivel que generará muchos beneficios a todas las empresas del sector.

Según datos de la Secretaría de Turismo, en diciembre de 2021 los hoteles reportaron la afluencia de 7.1 millones de visitantes, casi el doble a lo reportado en igual mes de 2020 por pandemia.



Pero para este año bajo, la proyección de los especialistas, esperan 8.5 millones, quedando por encima incluso a lo reportado previo a la emergencia sanitaria. Tabasco podría regresar al uso del cubrebocas ante incremento de casos de covid-19

Jorge Hernández especificó que en las playas tradicionales del país, como Cancún, Riviera Maya, Los Cabos y Acapulco, la ocupación hotelera será de 80 por ciento o más.

“Esta época decembrina estará bastante movida, ya que realmente el número de reservaciones está en buen porcentaje. Los niveles para fin de año estarán por arriba de los que teníamos antes de la pandemia”, comentó.

Francisco Madrid dijo que para la época decembrina las grandes ciudades como Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, tendrán el menor beneficio por llegada de viajeros, al ubicarse en niveles parecidos previos a la crisis sanitaria porque son más destinos de negocios

Necesario tener voluntad

Para que el sector pueda tener un mejor impulso es necesario que exista voluntad política con inversionistas, dijo Gloria Guevara, exsecretaria de Turismo de México y actual asesora de la viceministra de Arabia Saudita.

“No siempre es fácil llegar a ese momento de alto crecimiento en Turismo, se requiere de voluntad política para ello (...) En México logramos hacer que ese momento se diera porque existía la voluntad para hacerlo”, señaló.

Explicó que la voluntad política es que los gobiernos no destruyan sobre lo que sus antecesores realizaron “en vez de construir sobre lo que ya hecho”.

Esto es relevante, pues en la visión de Jorge Hernández de Fematur, el reto para el próximo año será que México compita en igualdad de condiciones con los demás países que ya abrieron sus fronteras, porque harán promoción y trabajo de relaciones públicas para que sean visitados nuevamente.



El directivo recordó que después de la desaparición del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), el gobierno federal estableció el Consejo de Diplomacia Turística; sin embargo, su labor fue limitada, sin recursos y actualmente ya sin ningún trabajo al respecto.

El presidente de Fematur afirmó que el turismo es la mejor alternativa que tiene México para que socialmente sea una solución; “espero que el turismo sea una actividad que siga sacando adelante al país”. [*Roberto Valadez, Milenio, P.p.*](#)